



INSTRUCTIVO PARA ELABORAR LA “MEMORIA TÉCNICA DE IMPACTO AMBIENTAL”



INSTRUCTIVO PARA ELABORAR LA MEMORIA TÉCNICA DE IMPACTO AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN.

El objetivo de este instructivo es suministrar los lineamientos básicos y los aspectos genéricos que deben ser incluidos en una Memoria Técnica, para la excepción de autorización en materia de impacto Ambiental (MT en adelante), que pretenda ser presentada a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz (SEDEMA), de conformidad con la Ley número 62 Estatal de Protección Ambiental y su Reglamento en Materia de Impacto ambiental. A continuación, se citarán algunas consideraciones importantes que deben ser tomadas en cuenta a la hora de elaborar una MT y se establece el contenido y la forma de desarrollar sus apartados.

La MT, es el informe técnico sobre las características generales de una obra o actividad, así como del entorno donde se llevará a cabo; se trata de un informe técnico previo de las implicaciones ambientales de una obra o actividad que servirá de base para decidir si la obra requiere someterse o no a una autorización de impacto ambiental debido a que las dimensiones de la obra y sus impactos lo requieran o, a que no quedó demostrada la forma de evitarlos o atenuarlos. Se pretende a través de esta MT presentar información preliminar sobre dos elementos inherentes en un procedimiento de evaluación de impacto ambiental: el proyecto y el entorno, que permitan la identificación y predicción de los impactos positivos y/o negativos sin llegar tal vez a desarrollar métodos profundos de valoración de estos; pero sí aportando información sobre las medidas para prevenirlos y mitigarlos.

REQUISITOS DE FORMA.

1. La MT se presentará por el promovente o su representante legal, acompañado al Aviso Previo requerido en términos del Artículo 6 del Reglamento en materia de Impacto Ambiental de la Ley Número 62 Estatal de Protección Ambiental. Dicho aviso deberá hacerse usando el formato publicado en la página de internet de la Secretaría, mismo que deberá ser complementado y firmado.
2. La portada principal de la MT deberá contener los siguientes datos: nombre del proyecto, ubicación, nombre y/o razón social del promovente.
3. La MT deberá entregarse junto con una USB con la información digitalizada en todo el contenido de la memoria técnica con sus anexos, todos estos en formato **editable**, dentro de una carpeta denominada "Autoridad". Para el caso de los planos deberá incluir los archivos de algún programa de dibujo asistido por computadora de código libre¹ (C.A.D. por sus siglas en inglés)² en extensión "dxf"³. Así mismo deberá aportar los archivos que contengan la información georreferenciada del trazado en formato del programa "Google Earth" (con extensión "kml"⁴) o en formato para programas "SIG"⁵. La MT deberá presentarse en archivos de procesador de textos⁶ y de hojas de cálculo⁷ de código libre.
4. La tipografía que se utilizará será la "Vernada" o "Arial", con tamaño de fuente de 12 puntos, a espacio sencillo en letra mayúscula y minúscula (no se aceptarán en exclusiva mayúscula).
5. Se imprimirán a dos caras, cada una de sus hojas deberá ser numerada en todas sus páginas y anexos cartográficos, documentales y fotográficos y de planos con un número arábigo, único y consecutivo.
6. Las citas textuales o bibliográficas que se mencionen en el estudio deberán de ir entre comillas, con letras cursivas, seguidas de la referencia bibliográfica o fuente consultada, estas últimas deberán citarse inmediatamente después del tema abordado, entre paréntesis indicando el autor, año y página.
7. La MT deberá contar con un índice de figuras, tablas y fotografías e índice de anexos.



8. Las gráficas, diagramas, tablas y fotografías deberán estar debidamente identificadas al pie de estas leyendas descriptivas, claras y referidas numéricamente al capítulo que se trate.
9. El reporte fotográfico se deberá presentar de tal forma que se presente de manera general la totalidad del área que comprende el proyecto.

REQUISITOS DE CONTENIDO.

1. Nombre del proyecto.

Enunciar el nombre del proyecto tal cual aparece en el escrito de solicitud y que aparecerá en el documento que dicte la SEDEMA.

2. Descripción de la obra o actividad proyectada.

Caracterizar brevemente el proyecto que se pretende desarrollar, señalando sus principales atributos, así como la identificación de elementos ambientales susceptibles en cuanto a su aprovechamiento e impacto ambiental.

a. Localización

Ubicación geográfica del predio del proyecto con coordenadas georreferenciadas (latitud, longitud y UTM). Incluir un croquis y fotografía aérea o satelital impresa en tamaño media carta (se sugiere usar el Visualizador de ortofotos del INEGI⁹, del tipo “Google Earth”¹⁰ o programas de código libre.

b. Dimensiones de la obra o actividad

Superficie de la obra, requerimientos de combustible, agua, materiales pétreos y asfalto o concreto; así como número de trabajadores, maquinaria utilizada y tiempo de realización, etc.

c. Tipos de insumos y residuos

Describir las materias primas utilizadas y su volumen, fuentes de energía, cantidad de las emisiones sólidas, líquidas y/o gaseosas, así como la tasa a la cual se generarán, la disposición y manejo de los residuos (sólidos urbanos, de manejo especial, peligrosos), sitio de descarga de aguas residuales generadas por trabajadores, planes de manejo de los residuos, orígenes de los insumos y otros aspectos relevantes para identificar el impacto ambiental del proyecto y sus medidas de mitigación.

⁹Programas informáticos con diferentes aplicaciones cuyo uso está protegido por la “Licencia Pública General de GNU” de la “Free Software Foundation”; una de sus principales características es que el código del programa no está oculto y se pueden usar gratuitamente, lo cual facilita a la administración pública su uso y disponibilidad a la ciudadanía de acuerdo a los principios de acceso a la información.

¹⁰Se sugiere usar “Qcad” [Disponible gratuitamente en <http://www.qcad.org>]

¹¹Bajo ninguna circunstancia se aceptarán archivos en formato “dwg” cuya licencia de uso impide que pueda ser abierto por programas de código libre.

¹²Del acrónimo en inglés “Keyhole Markup Language” es un lenguaje de marcado basado en XML para representar datos geográficos en tres dimensiones.

¹³Sistemas de Información Geográfica; se sugiere usar el formato “shp” con sus archivos “dbf”, “shx” y “prj” o de programas de código libre como QGIS o GRASS disponible gratuitamente en <http://www.osgeo.org/>.

¹⁴Se sugiere usar “Openoffice Writer” versión 2.2 en adelante [Disponible gratuitamente en <http://es.openoffice.org>] o en su defecto Microsoft Word 97® o anteriores.

¹⁵Se sugiere usar “Openoffice Calc” versión 2.2 en adelante [Disponible gratuitamente en <http://es.openoffice.org>] o en su defecto Microsoft Excel 97® o anteriores.

¹⁶Se sugiere usar el sistema de citas Harvard - Asociación Americana de Psicología (Harvard-APA)

3. Descripción de los aspectos generales del medio natural y socioeconómico.

Describir los aspectos generales del medio hasta una distancia de 200 metros de las obras de rehabilitación y recubrimiento de caminos.

a. Aspectos Abióticos

b. Aspectos Bióticos

c. Tipo de vegetación

d. Fauna

e. Ecosistema y Paisaje





4. Impactos ambientales identificados y medidas de mitigación a implementar.

Deberá describir de manera concisa aquellos impactos ambientales negativos que la obra o actividad generará para los distintos elementos ambientales tales como: agua, suelo, flora, fauna, aire, entre otros; así como las medidas de mitigación que propone implementar.

5. Medidas de prevención y mitigación para los impactos ambientales.

- a) Describir la medida o medidas de mitigación o correctivas por componente ambiental. Es recomendable que la descripción incluya cuando menos lo siguiente:
- b) La medida correctiva o de mitigación, con explicaciones claras sobre su mecanismo y medidas de éxito esperadas con base en fundamentos técnico- científicos o experiencias en el manejo de recursos naturales que sustenten su aplicación.
- c) Duración de las obras o actividades correspondientes a las medidas propuestas, señalando la etapa del proyecto en la que se requerirán.
- d) Especificaciones de la operación y mantenimiento (en caso de que la medida implique el empleo de equipo o la construcción de obras). Las especificaciones y procedimientos de operación y mantenimiento deberán ser señaladas de manera clara y concisa.
- e) El costo de la ejecución de todas las medidas de prevención, mitigación y compensación.

6. Conclusiones.

Realizar un balance de los impactos ambientales del proyecto en donde se discuta los beneficios que genere el proyecto y su importancia en la economía local, regional y la influencia del proyecto en la modificación de los procesos naturales, justificando el desarrollo del proyecto con la previsión y corrección del deterioro ambiental causado a través del análisis de causa y efecto tomando en consideración los impactos positivos y negativos generados.

7. Bibliografía.

Para cualquier información o dato que provenga de una fuente bibliográfica consultada. Toda cita bibliográfica deberá estar referida en este apartado en orden alfabético.

⁹Disponible en: <http://www.inegi.org.mx>.

¹⁰Programa informático gratuito similar a un Sistema de Información Geográfica, que permite visualizar imágenes satelitales en 3D del planeta. Disponible en <http://earth.google.com>.